



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Andina
Avenida Santa Teresa, N° 513
Los Andes, V Región
www.codelco.com



Aplicación Test Rápido COVID-19 en División Andina Lo que cada supervisor/a debe saber

1.- ¿Qué mide el test rápido?

El **test rápido** es una herramienta certificada internacionalmente que detecta los anticuerpos que generamos de forma natural para combatir el CORONAVIRUS, los cuales aumentan a medida que se desarrolla la infección.

2.- ¿Cuáles son los posibles resultados del test rápido?

- **NEGATIVO:** cuando no detecta anticuerpos.
- **NO NEGATIVO:** cuando detecta anticuerpos. Este resultado requiere derivar a la persona a un centro asistencial para que se le realice el test confirmatorio oficial que establece la autoridad sanitaria (PCR).

3.- ¿Es posible que una persona **NO NEGATIVA** en test rápido esté contagiando?

Sí, es posible que una persona **NO NEGATIVA** pueda estar liberando activamente virus al ambiente. Por esto, como medida de resguardo y de acuerdo los protocolos, la persona **NO NEGATIVA** y sus **contactos estrechos** deben ser retirados de faena hasta que la persona **NO NEGATIVA** cuente con su resultado definitivo y oficial (Prueba PCR). Su manejo por lo tanto es similar al de un caso **SOSPECHOSO**.

4.- ¿Quiénes son considerados como Contacto Estrecho o de Alto Riesgo?

Según la definición del Ministerio de Salud, corresponde a personas en contacto con un caso confirmado, desde que presentó síntomas hasta después del alta médica:

- a. Haber estado por 15 minutos cara a cara, a menos de un metro.
- b. Haber compartido un espacio cerrado por 2 horas o más.
- c. Haberse trasladado en cualquier medio de transporte, a menos de un metro del caso confirmado.

En **División Andina**, a fin de aumentar los resguardos, adicionalmente consideramos los contactos de las 24 horas previas a los resultados del Test rápido, y realizamos el levantamiento del listado de manera previa a los resultados confirmatorios de la autoridad.

5.- ¿A quiénes se aplica el test rápido?

Siguiendo la recomendación de los especialistas divisionales, **para generar un entorno más protegido** de las trabajadoras y trabajadores de la División, el test será aplicado principalmente a **personas con alto potencial epidémico** (gran número de contactos). Por ejemplo:

- Personal de policlínicos.
- Personal de alimentación.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Andina
Avenida Santa Teresa, N° 513
Los Andes, V Región
www.codelco.com



- Personal de buses.
- Personal de aseo no industrial.
- Personal en tareas de supervisión o contactos con grupos de personas.

6.- ¿El test rápido es un examen definitivo?

NO. El único examen definitivo, confirmatorio y oficial es la prueba de PCR definida por la autoridad sanitaria. Actualmente se toman en la Clínica Río Blanco y hospitales de la provincia, siendo luego derivadas al laboratorio del Hospital San Camilo (San Felipe), certificado por el Ministerio de Salud.

7.- ¿Por qué Andina realiza el test rápido?

El principal objetivo de los test es **detectar personas asintomáticas (sin síntomas) que puedan tener infección por CORONAVIRUS, y así contribuir a protegernos mejor entre todos.** Andina es la primera División de Codelco en tomar test rápidos, y se suma como una barrera adicional a todas las medidas preventivas ya implementadas, como la toma de temperatura personal, en buses y en los accesos a faena, y la encuesta digital diaria de síntomas y contactos, entre otras.